

NOTIFICACIÓN **SENTENCIA** PROCESO 2018-0055-00

3  



Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C.

Mié 13/05/2020 2:06 PM

Para: mauromm22@hotmail.com; mwasociados@yahoo.es; franz rojas; edison.castro@umb.edu.co; notificacionesjudiciales@fundemos.com.co; secretario@fundemos.com.co; Orfeo y 4 más



**JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN **SENTENCIA** (Art. 203 de la Ley 1437 de 2011)

Por este medio, me permito notificar personalmente el contenido de la providencia de fecha 13 de mayo de 2020, mediante la cual se profirió **sentencia**, dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho :

Asunto : CONCURSO DE MÉRITOS

Expediente No. : 11001 33 42 054 2018 00055 00

Demandante : ARLEX MAURICIO TOBAR TELLO

Demandado : CNCS – UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Adjunto copia de la providencia respectiva.

Esta decisión se notifica electrónicamente, pero los términos para su control o impugnación seguirán suspendidos hasta tanto el Consejo Superior de la Judicatura lo disponga, de conformidad con el Numeral 5.5 del artículo 5º del ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Favor enviar acuse de recibo al correo jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co

Cordialmente,

DIANA MARCELA CUELLAR GUZMÁN
Secretaria